

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Etapa:	Educación Secundaria Obligatoria	Nivel:	3º ESO
Departamento Didáctico:	Filosofía		
Jefe/a de Departamento:	Miguel Ángel Sanz Loroño		

1	Procedimiento general de recuperación de pendientes:
<p>La recuperación de la materia consiste en un trabajo desarrollado a partir de un cuestionario. El cuestionario se dejará en copistería para su adquisición por parte del alumno. El alumno/a debe responder un cuestionario. Para responder adecuadamente el cuestionario el alumno/a debe leer el libro de Wolfgang Korn, <i>La vuelta al mundo de un forro polar de color rojo</i>, Madrid, Siruela, 2016 (consúltese en el Departamento de Filosofía en caso de no encontrarlo). No se aceptarán párrafos sin sentido ni oraciones mal formadas. Se exige que el alumno/alumna responda ordenada, clara y precisamente. No se aceptarán textos escritos en procesador informático, pero sí se anima a consultar internet para resolver dudas y buscar alguna idea. Sin embargo, si se detecta que las respuestas no son de elaboración propia del alumno/a se calificará el ejercicio con un 1, debiendo el alumno/a presentar el mismo ejercicio de nuevo en la siguiente convocatoria.</p>	

2	Resumen:
<input checked="" type="checkbox"/>	El alumno/a realizará únicamente actividades
<input type="checkbox"/>	El alumno/a realizará únicamente pruebas escritas
<input type="checkbox"/>	El alumno/a realizará actividades y pruebas escritas
<input type="checkbox"/>	Otros:

3	Condiciones para establecer el abandono del procedimiento de recuperación
<input type="checkbox"/>	El alumno/a no entrega una o más actividades
<input type="checkbox"/>	El alumno/a no realiza una o más pruebas escritas o las presenta en blanco
<input type="checkbox"/>	El alumno/a es absentista en la asignatura (en caso de continuidad)

X	El alumno/a no cumple los plazos de entrega en una o más actividades
X	Otros: El alumno ha cometido plagio.

4	Consecuencias del abandono del procedimiento de recuperación
<p>El alumno/a no podrá recuperar la materia si no presenta el cuestionario respondido y redactado en las tres convocatorias que tiene para hacerlo. Tiene hasta tres oportunidades para entregar el cuestionario respondido. Las fechas para hacerlo figuran en el punto 6. Bajo ningún concepto se recogerá el cuestionario pasada la última fecha de entrega (27 de mayo). Finalmente, se recomienda al alumno/a que entregue el trabajo en, como tarde, la segunda fecha indicada. De este modo, en el caso de un posible suspenso del trabajo, el alumno/a podría volver a entregarlo de nuevo en la siguiente fecha.</p>	

5	Criterios de evaluación y calificación
<p><u>Criterios de calificación:</u> el alumno/a debe responder de un modo claro, conciso y ordenado. La forma en la que se exprese el alumno será muy tenida en cuenta a la hora de calificar el ejercicio. La redacción, dicho de otro modo, debe ser clara y precisa. Por otra parte, el contenido expresado debe ser coherente con lo que se pregunta y debe ser de elaboración propia del alumno/a. Se calificará con el cuestionario adjunto el 100% de los criterios de evaluación expuestos a continuación. Este 100% se distribuye del siguiente modo: el buen uso del vocabulario y la sintaxis supondrá el 25%. La autonomía demostrada en las respuestas supondrá otro 25%. El dominio de la argumentación y de los conceptos empleados supondrán el 50% restante. Las Competencias Clave que serán tenidas en cuenta con especial atención serán la Competencia Lingüística y la Competencia Social y Cívica. Por último, se podrá penalizar con hasta 1 punto del total obtenido por el alumno en el caso de que sus faltas de ortografía sean tan numerosas y graves que el profesor no pueda pasarlas por alto.</p> <p><u>Criterios de evaluación:</u> los dados en la Orden de 14 de julio de 2016 de la Junta de Andalucía:</p> <p>Bloque 1. Contenidos comunes.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CL, CAA. 2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora. CSC, CAA. 3. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación. CSC, CL. 4. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada. CAA, CL. <p>Bloque 2. Relaciones interpersonales y participación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, 	

respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.

2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.

3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. CSC.

Bloque 3. Deberes y derechos ciudadanos.

1. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC.

2. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en favor de la defensa de los Derechos Humanos en todas sus vertientes. CSC.

Bloque 4. Las sociedades democráticas del siglo XX I.

1. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC.

2. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.

3. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, religión, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. CSC, CEC, CAA.

4. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC.

Bloque 5. Ciudadanía en un mundo global.

Un mundo desigual: riqueza y pobreza. La «feminización de la pobreza». La falta de acceso a la educación como fuente de pobreza. La lucha contra la pobreza y la ayuda al desarrollo. Los conflictos en el mundo actual: el papel de los organismos internacionales y de las fuerzas armadas de España en misiones internacionales de paz. Derecho internacional humanitario. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. Globalización e interdependencia: nuevas formas de comunicación, información y movilidad. Relaciones entre los ciudadanos, el poder económico y el poder político.

Criterios de evaluación

1. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC.

2. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. CSC.

3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra las desigualdades Norte-Sur y en favor de la universalización de la

6 Actividades, fecha de entrega, fecha y profesor/a al que se entrega:

Primer trimestre/ Primera convocatoria

17 de diciembre de 2018

Segundo trimestre/ Segunda convocatoria

25 de febrero de 2019

Tercer trimestre/ Tercera convocatoria

27 de mayo de 2019

Profesor: Miguel Ángel Sanz Loroño, Jefe de Departamento de Filosofía.